

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BLOQCIM S.A, CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2014**

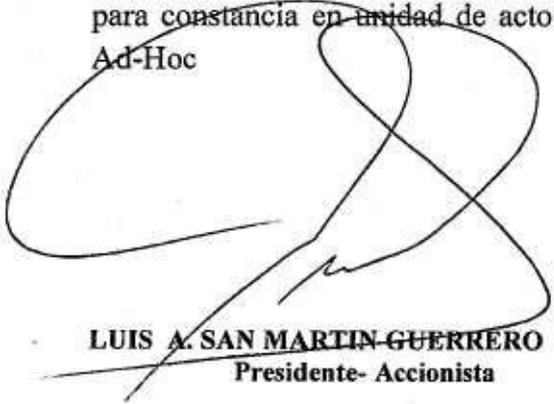
En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las ocho horas treinta minutos en las oficinas de la compañía que se encuentra ubicada en el Kilómetro 7.5 vía a la costa, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **BLOQCIM S.A.** actúa como Presidente de la Junta el señor Luis Alberto San Martín Guerrero y por no existir Gerente General de la compañía para que actué como secretario conforme lo manda la ley de compañía. El presidente designa como secretaria Ad-Hoc a la señorita Andrea Vizuela Sahona conforme lo previsto en el Estatuto Social, la Secretaria informa a la sala que se encuentra presente el total del capital suscrito de la compañía que asciende a CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOLARES AMERICANOS (US \$478.000,00) representados por sus accionistas que son: el señor Luis Alberto San Martín Guerrero con doscientos treinta y nueve mil acciones y la señora María Antonieta Jaramillo Alvarado con doscientos treinta y nueve mil acciones siendo todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una. A continuación el Presidente hace uso de la palabra y manifiesta que la Junta General deberá resolver los puntos del orden del día que constan en la convocatoria, por tanto pide que se de lectura al primer punto del orden del día que es:

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA. El señor Luis Alberto San Martín Guerrero en su calidad de Representante Legal de la Compañía pone a consideración de la Junta General, una memoria razonada acerca de la situación de la compañía durante el período 2013. La junta de accionistas luego de leer el referido informe **RESUELVE** por unanimidad de votos aprobar el informe del ejercicio económico 2013 presentado por el Representante Legal. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, que es:

CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LOS RESULTADOS INTEGRALES Y RESERVA LEGAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013. El señor Luis Alberto San Martín Guerrero pone a consideración de los accionistas los Estados de Situación Financiera de los resultados Integrales del ejercicio económico 2013, del cual se desprende que la compañía tuvo una utilidad del ejercicio antes de impuestos de (USD 159.728,51) ciento cincuenta y nueve mil setecientos veintiocho con cincuenta y un centavos, del cual se deduce el impuesto a la renta el valor de (USD\$ 56.715,33) cincuenta y seis mil setecientos quince con treinta y tres centavos y para reserva legal la cantidad de (USD\$ 10.301,32) diez mil trescientos uno con treinta y dos centavos. Quedando una utilidad líquida de

(USD\$ 92.711,86) noventa y dos mil setecientos once con ochenta y seis centavos que se sugiere se mantenga en la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios de años anteriores. La Junta luego de una corta deliberación **RESUELVE** aprobar por unanimidad de votos en todas sus partes el Estado de Situación Financiera de Resultados Integrales del ejercicio económico 2013 y la Reserva Legal, así como mantener las utilidades del año 2013 en la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios de años anteriores, esto es el valor de (USD\$ 92.711,86) noventa y dos mil setecientos once con ochenta y seis centavos. Con lo cual el Presidente pide que por secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día que es:

CONOCER Y APROBRAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013. El comisario presenta a la Junta General de accionistas su informe correspondiente al ejercicio económico 2013. Una vez leído dicho informe los accionistas **RESUELVEN:** aprobar en todas sus partes el informe presentado por comisario. No habiendo otro asunto que tratar. El Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta, y leyéndose la misma queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Se da por terminada la sesión de Junta General de accionistas a las once horas firmando para constancia en unida de acto los Accionistas el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc



LUIS A. SAN MARTIN GUERRERO
Presidente- Accionista



MARIA A. JARAMILLO ALVARADO
Accionista

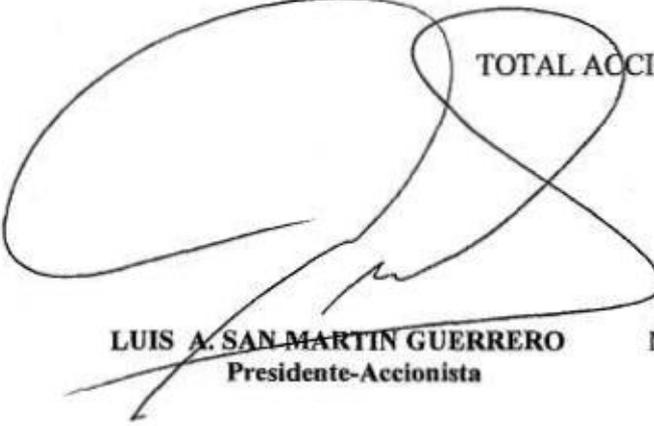


ANDREA VIZUETA SAHONA
Secretario Ad-Hoc

**LISTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLOQCIM S.A
JUNTA GENERAL DEL 26 MARZO DEL 2014.**

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (US\$478.000)

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL
Luis Alberto. San Martin Guerrero	239.000	USD \$ 239.000
María Antonieta Jaramillo Alvarado	239.000	USD \$ 239.000
	TOTAL ACCIONES	USD \$ 478.000



LUIS A. SAN MARTIN GUERRERO
Presidente-Accionista



MARIA A. JARAMILLO ALVARADO
Accionista



ANDREA VIZUETA SAHONA
Secretario Ad-Hoc